

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/S0005_D002 | |

INFORME ANUAL DE CALIDAD FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Curso 2021/2022

| | | |
|--|--|---|
| Elaborado por: Carolina Bringas Molleda Responsable SAIC | Aprobado por: Comisión SAIC del Centro | Aprobado por: Junta de Facultad |
| Fecha: Diciembre 2022 | Fecha: 31/01/2023 | Fecha: 03/02/2023 |
| Firma  | Firma  | Firma  |



| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2.- SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO | 11 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS | 25 |
| 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR..... | 34 |
| 5.- PLAN DE MEJORA | 35 |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Formación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, garantiza que se midan y analicen los resultados de aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del propio centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular para cumplimentar los procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro, donde se valoran los resultados de la Facultad de Formación de Profesorado en el curso 2021/2022.

POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO Y SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

La definición de la Política de Calidad del Centro viene regulada por el procedimiento estratégico diseñado para tal fin (P/ES004_FFP). De acuerdo a este proceso, el SAIC procede a la definición anual o bianual de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro una vez que el curso ha comenzado, objetivos que deben ser posteriormente ratificados en Junta de Facultad. Según se establece, la revisión de la Política de Calidad debe realizarse de forma anual o bianual. La última revisión de la Política de Calidad del Centro se llevó a comienzos del curso 2022/23, quedando reflejada en el documento P/ES004_D003.

La política de calidad del centro podemos definirla en relación a tres puntos, la misión, la visión y los objetivos:

MISIÓN

La Universidad de Extremadura y, en particular la Facultad de Formación del Profesorado tiene por objeto primordial dar respuesta a las necesidades de la sociedad extremeña y por ende al resto de la población del territorio nacional en los aspectos relativos a la formación, a la investigación, a la divulgación, a la transferencia de conocimientos e innovación en los ámbitos referentes a la formación de formadores.

Como Centro Universitario queremos incidir en la importancia de desarrollar una cultura de calidad de manera colaborativa en la que todos los agentes se sientan parte de la misma. Los principios sobre los que se asienta dicha cultura es conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de nuestros egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

VISIÓN

La Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura quiere seguir siendo un referente universitario tanto en la calidad como en la implicación de la mejora continua de sus actividades de formación, de investigación y de divulgación.

OBJETIVOS

El Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura ha tomado conciencia de la trascendencia de la participación de los egresados en los planes de formación continua con el claro propósito de alcanzar una mejora de la calidad docente, investigadora o de divulgación de los profesionales.

Considera prioritario establecer una cultura de calidad que permita alcanzar un alto nivel en las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados con el propósito que sean reconocidos para el mercado laboral y por la sociedad en general. El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

necesidades y expectativas razonables de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a utilizar todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legislación autonómica, estatal e incluso la ratificada para el ámbito europeo.

El marco de referencia en los que nos hemos basado para el desarrollo de la política y los objetivos de calidad son:

- Criterios y directrices de calidad del EEES
- Leyes y Normativas de ámbito universitario
- Visión y Misión de la UEX
- Política Global de UEX
- Plan estratégico de la UEX
- Política de calidad de la UEX
- Estatutos de la UEX
- Normativa y Reglamentos del Centro

Por lo tanto, el Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales que constituyen nuestra Política de Calidad:

- I. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, basados en los principios de Investigación-Acción continua.
- II. Asegurarse que la política de calidad es entendida y aceptada por todos.
- III. Proponer e implantar acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.
- IV. Trabajar de manera colaborativa con todo el personal que desarrolla sus actividades en la Facultad de Formación del Profesorado para conseguir una mejora en todas sus actividades y la implicación de todos.
- V. Difundir interna y externamente la Política y Objetivos Específicos de Calidad.
- VI. Defender la transparencia en los objetivos perseguidos y en los resultados obtenidos en el desarrollo de los procesos formativos.
- VII. Establecer cauces de actuación, de recogida de información, de evaluación y revisión que permitan tomar decisiones mejor fundamentadas y más eficaces. Documentar y archivar los procesos realizados.

Así, durante el curso 2021-2022, se llevaría a la práctica con los siguientes objetivos, reflejados en la Tabla 1.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 1: Objetivos que configuran la Política de Calidad de la FFP

| OBJETIVOS | |
|--|---|
| 1. Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado | <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los programas de las titulaciones - Revisión de los contenidos de las asignaturas y coordinación docente - Difusión de planes de estudio entre potenciales alumnos - Establecer medidas que garanticen la calidad del trabajo académico y penalicen el fraude académico - Revisión de la guía y criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios |
| 2. Analizar los resultados de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la tasa de éxito de las asignaturas en las titulaciones |
| 3. Favorecer las actividades de orientación al estudiante | <ul style="list-style-type: none"> - Ofertar diferentes acciones paralelas a la formación académica que promuevan una formación extra en el estudiante, supervisada por la Comisión de Orientación al estudiante |
| 4. Implementar una política de igualdad | <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias, realización de Trabajos Fin de Estudios que abarquen esta temática |
| 5. Revisión y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) | <ul style="list-style-type: none"> - Revisar los procesos y procedimientos de calidad del centro, y asegurar las actualizaciones en los mismos - Difusión de la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro - Coordinación de las distintas comisiones de calidad de las titulaciones que conforman el SAIC. - Publicar los informes anuales de las titulaciones - Publicar el informe anual del centro (SAIC) |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

En el centro se imparten las siguientes titulaciones:

Los Grados que se imparten en la Facultad de Formación del Profesorado son:

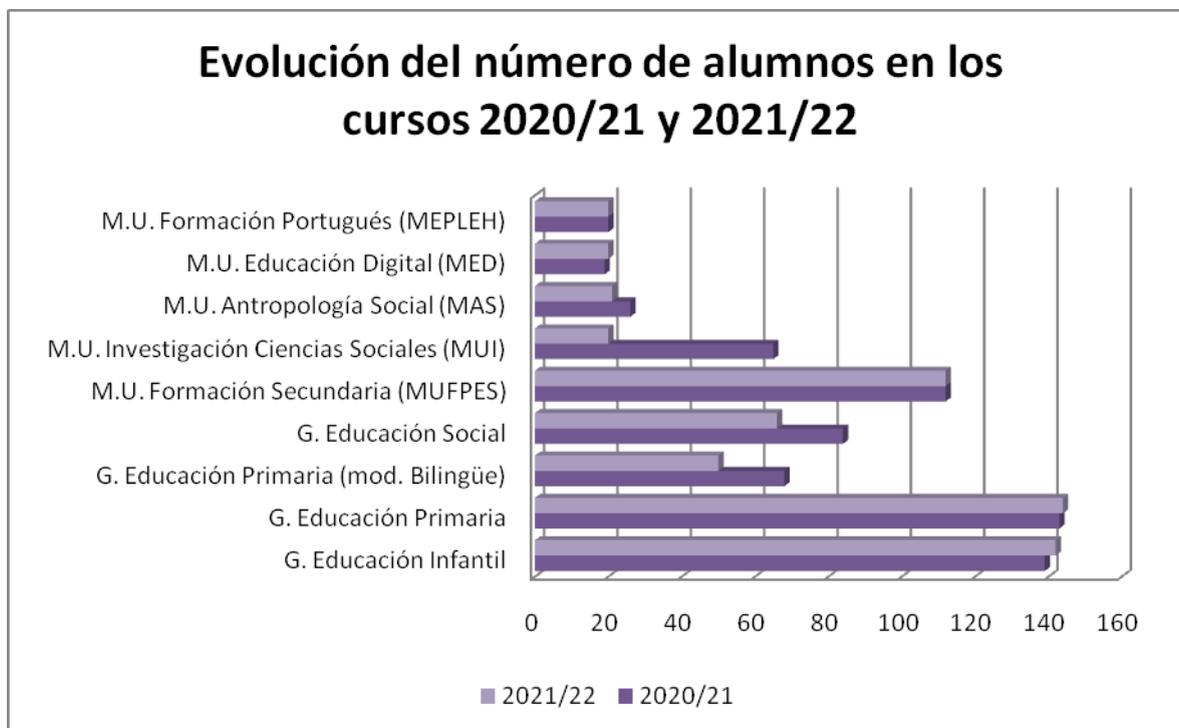
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Primaria–Bilingüe
- Grado en Educación Social

Los Máster que se imparten en la Facultad de Formación del profesorado son:

- Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes
- Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales
- Máster Universitario en Educación Digital
- Máster Universitario en Antropología Social

NÚMERO DE ALUMNOS POR TITULACIÓN

La relación de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-15) en los estudios de grado y postgrados impartidos durante el curso 2021/2022 en la Facultad de Formación del Profesorado se refleja en la siguiente gráfica, donde se incluye también el número de alumnos matriculados en el curso anterior 2020/2021.



Gráfica 1: Evolución del número de alumnos matriculados (cursos 2020/21 y 2021/22)

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

En los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria, en ambos cursos académicos se ha obtenido un número equiparable de alumnos de nuevo ingreso. Una diferencia mayor se encuentra en la titulación del Grado en Educación Primaria en la modalidad Bilingüe, donde en el curso 2020-21 hubo 68 alumnos de nuevo ingreso, mientras que en 2021-22 bajó hasta situarse en 50. En el caso del Grado en Educación Social hay que tener en cuenta que, previa petición de la Comisión de Calidad del Título, y por ende, del equipo directivo del centro, se aprobó por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica y posteriormente en Consejo de Gobierno de la UEx, una reducción del número de alumnos de nuevo ingreso, pasando de 85 inicialmente hasta 65. Es por ello, que se ha conseguido un número de nuevos ingresos en esa titulación más acorde con el resto de grupos de las titulaciones de Grado. En relación a los títulos de Postgrado, el Máster de Antropología Social (MAS), obtuvo un ligero número de alumnos menor en el curso 2021-22 (21 alumnos), frente a los 26 de nuevo ingreso perteneciente al 2020-21. Mayor diferencia se ha obtenido en el caso del Máster de Investigación en Ciencias Sociales, que ha pasado de 65 nuevos alumnos en 2020-21 a 20 alumnos en 2021-22. La experiencia de años anteriores nos confirma que esas reducciones tienen lugar en años donde se celebran las oposiciones a maestros y/o profesores de educación secundaria. Adelantamos teniendo en cuenta esta teoría, que durante el presente curso académico 2022-2023, el Máster de Investigación en Ciencias Sociales, según los datos provisionales, y a falta de cerrar el curso tiene actualmente 52 alumnos de nuevo ingreso.

Algunos datos de interés se reflejan en las siguientes tablas

Tabla 2. Alumnos matriculados en función de la titulación

| Titulación | Curso 2021/2022 (OBIN_PA_004) | | |
|---|----------------------------------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Grado en Educación Infantil | 76 | 479 | 555 |
| Grado en Educación Primaria | 295 | 298 | 593 |
| Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe) | 115 | 141 | 256 |
| Grado en Educación Social | 38 | 290 | 328 |
| Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes | 9 | 30 | 39 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | 71 | 75 | 146 |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | 17 | 48 | 65 |
| Máster Universitario en Educación Digital | 10 | 18 | 28 |
| Máster Universitario en Antropología Social | 10 | 32 | 42 |

En cuanto a los resultados académicos registrados por los estudiantes para cada titulación en el curso académico 2021/22, de acuerdo a los datos proporcionados por el Observatorio de Indicadores de la UEx se resumen en las Tablas 3 y 4. Es de tener en cuenta que tal como informa la UTEC, para los datos OBIN_RA-002 y OBIN_RA-003, OBIN_RA-004, OBIN_RA-006, OBIN_RA-007, OBIN_RA010 y OBIN_PA-005 "son provisionales debido a que las situaciones académicas que se dan a lo largo del curso actual pueden hacer variar las cifras proporcionadas".

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 3. Tasa de abandono, tasa de rendimiento y tasa de éxito de estudiantes en función de la titulación

| Titulación | Curso 2021/22 | | |
|---|------------------|---------------------|---------------|
| | Tasa de Abandono | Tasa de Rendimiento | Tasa de éxito |
| | OBIN_RA-001 | OBIN_RA-002 | OBIN_RA-003 |
| Grado en Educación Infantil | ### | 90.51 | 93.82 |
| Grado en Educación Primaria | ### | 91.17 | 94.52 |
| Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe) | 1.43 | 90.55 | 95.04 |
| Grado en Educación Social | 5.95 | 92.37 | 94.38 |
| Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes | 0.000 | 66.67 | 95.54 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | 0.000 | 96.21 | 99.74 |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | 0.000 | 67.50 | 97.42 |
| Máster Universitario en Educación Digital | 0.000 | 86.10 | ### |
| Máster Universitario en Antropología Social | 0.000 | 84.52 | ### |

Tabla 4. Tasa de graduación y Nota media de los graduados en función de la titulación

| Titulación | Curso 2021/22 | |
|---|--------------------|----------------------|
| | Tasa de graduación | Nota Media Graduados |
| | OBIN_RA-004 | OBIN_RA-010 |
| Grado en Educación Infantil | 75.00 | 7.81 |
| Grado en Educación Primaria | 69.12 | 7.64 |
| Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe) | 84.29 | 7.81 |
| Grado en Educación Social | 85.71 | 7.69 |
| Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes | 55.00 | 7.68 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | 85.71 | 8.49 |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | 66.15 | 8.13 |
| Máster Universitario en Educación Digital | 89.47 | 8.95 |
| Máster Universitario en Antropología Social | 53.85 | 8.64 |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 5. Tasa de eficiencia y Tasa de progreso normalizado

| Titulación | Curso 2021/22 | |
|--|-----------------------------------|--|
| | Tasa de eficiencia OBIN_RA-006 | Tasa de progreso normalizado OBIN_RA-007 |
| Grado en Educación Infantil | 95.72 | 0.96 |
| Grado en Educación Primaria | 95.42 | 0.95 |
| Grado en Educación Primaria (Bilingüe) | 96.19 | 0.96 |
| Grado en Educación Social | 98.73 | 0.99 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | 98.09 | 0.98 |
| Máster Universitario en Antropología Social | 94.06 | 0.94 |
| Máster Universitario en Educación Digital | 96.59 | 0.97 |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | 88.03 | 0.88 |
| Máster Univ. de Enseñanza Portugués Leng. Extranjera para Hispanohablantes | 93.96 | 0.94 |

Tabla 6. Satisfacción con la actuación docente y con la titulación

| Titulación | Curso 2021/22 | | |
|---|--|------|--|
| | Satisfacción con la actuación docente OBIN_SU-001 | | Satisfacción con la titulación OBIN_SU-004 |
| | Media | DT | |
| Grado en Educación Infantil | 7.63 | 1.70 | 5.00 |
| Grado en Educación Primaria | 7.89 | 1.23 | 3.33 |
| Grado en Educación Primaria (Bilingüe) | 7.46 | 1.60 | 1.33 |
| Grado en Educación Social | 7.74 | 1.59 | 3.80 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | 8.18 | 1.31 | -- |
| Máster Universitario en Antropología Social | 8.07 | 1.05 | -- |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |
| Máster Universitario en Educación Digital | 8.76 | 0.50 | 1.00 |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | 7.87 | 1.53 | 3.00 |
| Máster Univ. de Enseñanza Portugués Leng. Extranjera para Hispanohablantes | -- | -- | 4.00 |

Tabla 7. Alumnos salientes a través de programas de movilidad (OBIN-DU-009)

| OBIN_DU_009 | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Titulación | Curso 2021/2022 | Curso 2020/2021 | Curso 2019/2020 | Curso 2018/2019 |
| Grado en Educación Infantil | 15 | 6 | 7 | 11 |
| Grado en Educación Primaria | 18 | 13 | 26 | 13 |
| Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe) | 18 | 5 | 27 | 21 |
| Grado en Educación Social | 17 | 6 | 11 | 8 |

Tabla 8. Alumnos egresados

| Titulación | Curso 2021/2022 (OBIN_PA_005) | | |
|---|-------------------------------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Grado en Educación Infantil | 10 | 82 | 92 |
| Grado en Educación Primaria | 62 | 52 | 114 |
| Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe) | 21 | 27 | 48 |
| Grado en Educación Social | 9 | 61 | 70 |
| Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes | 2 | 12 | 14 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | 57 | 61 | 118 |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | 5 | 20 | 25 |
| Máster Universitario en Educación Digital | 6 | 11 | 17 |
| Máster Universitario en Antropología Social | 6 | 13 | 19 |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios

De acuerdo al Observatorio de Indicadores de la UEx, la FFP en el año 2021/22 contaba con un total de 122 profesores, de los cuales 88 estaban a tiempo completo (OBIN_RH-001). Asimismo, de la totalidad del PDI, 88 profesores eran Doctores en este curso académico (OBIN_RH-002), en tanto que 38 formaban parte del Cuerpo de Profesores Funcionarios de Universidad (TEU, TU, CU) (OBIN_RH-003). De manera global, tiene carácter indefinido el 50.82% de la plantilla PDI (OBIN_RH_007). En cuanto a la calidad docente e investigadora del PDI, durante el curso académico 2021-22, se contabilizaron 48 sexenios de investigación y 438 trienios (OBIN_RH-006). En relación al PAS, la FFP tenía durante el curso académico 2021/2022 un total de 19 personas adscritas a este colectivo (OBIN_RH-004).

Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.

La Facultad de Formación del Profesorado dispone en su página Web del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, competencia del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, con objeto de que cualquier miembro del Centro pueda plantear en relación a los servicios del Centro, tanto en lo referente a la Docencia, Investigación o Gestión. Durante el curso 2021-2022 se ha recibido 2 felicitaciones, 14 quejas relacionadas con dos temas concretos y 1 sugerencia. Todas han sido resueltas.

2.- SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SAIC del centro

Los criterios de calidad indicados por la ANECA para la confección de un Sistema de Aseguramiento de Calidad se han plasmado en una serie de procesos y procedimientos que fueron establecidos por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la UEX. Estos procesos se han dividido en tres niveles: procesos estratégicos, procesos operativos o claves y procesos de soporte. Todos estos procesos han sido evaluados positivamente por la ANECA.

- **Procesos estratégicos:** son aquellos que mantienen y despliegan las políticas y estrategias. Proporcionan directrices y límites de actuación, al resto de procesos.
- **Procesos clave:** son aquellos que justifican la existencia de las diferentes Comisiones de la Facultad. Están directamente ligados a los servicios que se prestan y orientados a los alumnos. En general, suelen intervenir varias comisiones en su ejecución y son los que conllevan los mayores recursos.
- **Procesos de soporte:** son aquellos que sirven de apoyo a los procesos clave. Sin ello, no serían posibles los procesos clave ni los estratégicos. Estos procesos son en muchos casos determinantes para que puedan conseguirse los objetivos del Centro.

El cuadro de procesos consiste en un conjunto de procesos generados tomando como base el mapa de procesos que puede verse en la siguiente figura que fue actualizada durante el curso académico 2020/2021.

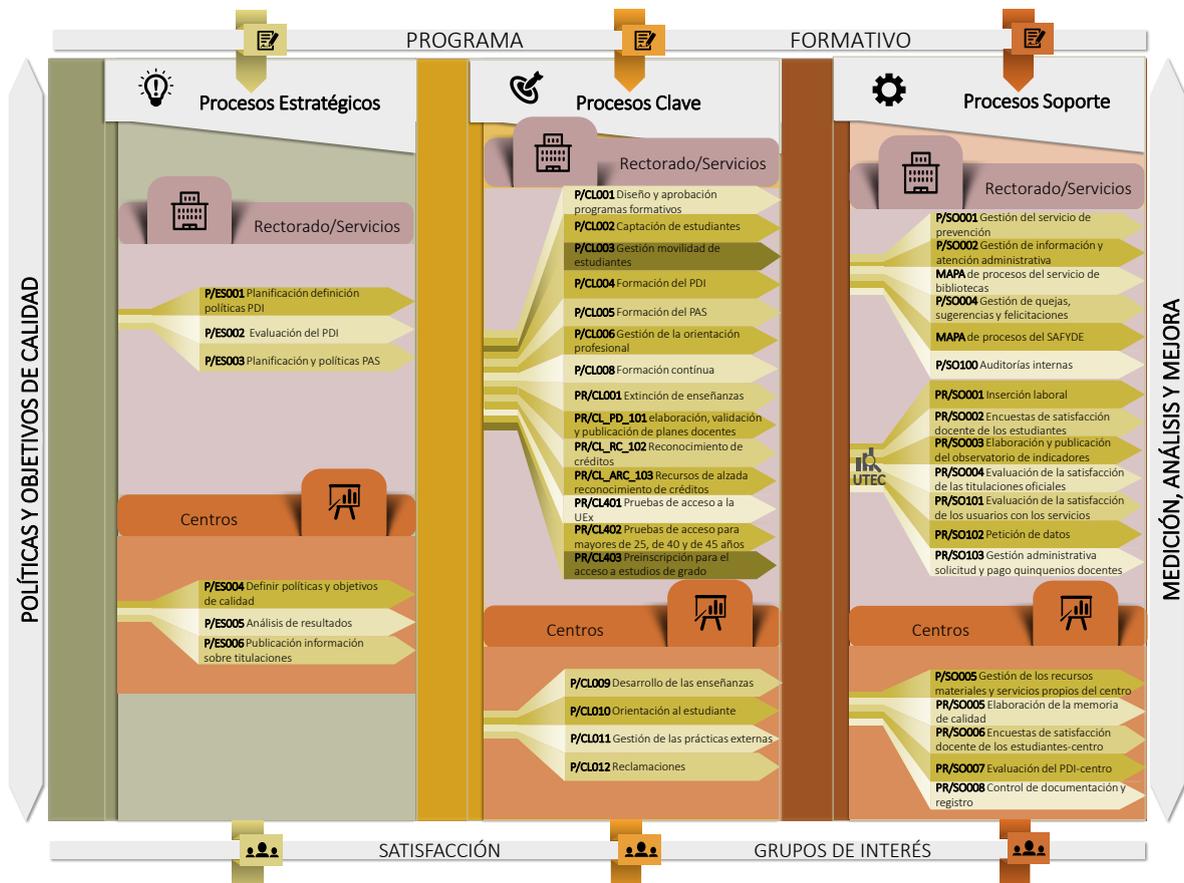


Figura 1. Mapa de procesos (Versión 2021)

El SAIC comprende una serie de procesos, que están estructurados en dos bloques:

- Procesos / procedimientos Rectorado-Servicios que son comunes a toda la Universidad de Extremadura.
- Procesos / procedimientos propios de los Centros.

Los procesos y procedimientos de la Facultad de Formación de Profesorado son 12, y se muestran en la Tabla 9. En ella se reflejan las Directrices del AUDIT inicial y la equivalencia con los criterios establecidos en AUDIT-2018:

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 9. Procesos estratégicos, clave y soporte actualmente vigentes en la Facultad de Formación de Profesorado.

| PROCESOS / PROCEDIMIENTOS DE CENTROS | | | |
|---|----------|-----------------|---------------|
| ESTRATÉGICOS | CÓDIGO | DIRECTRIZ ANECA | AUDIT V1_2018 |
| Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro | P/ES004 | 1.0 | 1 |
| Proceso de análisis de los resultados | P/ES005 | 1.5 | 6 |
| Proceso de publicación de información sobre titulaciones | P/ES006 | 1.6 | 7 |
| CLAVE | | | |
| Proceso para el desarrollo de las enseñanzas | P/CL009 | 1.1 | 2 |
| Proceso de orientación al estudiante | P/CL010 | 1.2 | 3 |
| Proceso de gestión de prácticas externas | P/CL011 | 1.1 y 1.2 | 3 |
| Proceso de reclamaciones | P/CL012 | 1.2 | 3 |
| SOPORTE | | | |
| Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro | P/SO005 | 1.4 | 5 |
| Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones | PR/SO005 | 1.5 | 6 |
| Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del Centro | PR/SO006 | 1.5 | 6 |
| Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro | PR/SO007 | 1.3 y 1.5 | 4 |
| Proceso para el control de Documentación y Registro | PR/SO008 | 1.0 y 1.6 | 8 |

Asimismo, todos los procesos y procedimientos, así como las evidencias de las que constan pueden verse en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/procesos-y-procedimientos/procesos-y-procedimientos>

Es de señalar que los Procesos y Procedimientos del centro son aplicados siguiendo las indicaciones de la Uex, especialmente aquellos que inciden sobre el proceso enseñanza-aprendizaje. Así, los procesos para el desarrollo de las enseñanzas, de orientación al estudiante y de gestión de prácticas externas, se llevan a cabo en coordinación con los Vicerrectorados de Planificación Académica (elaboración de planes docentes, normativas de TFE, gestión de horarios y exámenes) y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad (Programas de acción Tutorial, Prácticas externas y Movilidad), a través de las oficinas de la Dirección de Prácticas y Relaciones Internacionales.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

– Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FFP (P/ES004_FFP).

Establecer las actuaciones encaminadas a definir e implantar la Política de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, así como los Objetivos de Calidad específicos y el modo de actuación, con el claro propósito de mejorar el funcionamiento de la Institución. Este proceso se inicia cuando el Equipo

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Decanal define la Política de Calidad que quiere aplicar en la Facultad de Formación del Profesorado. A partir de la definición de unas directrices políticas, éstas se concretan en unos objetivos específicos de calidad para cada uno de los ámbitos de actuación, previamente definidos y finaliza con la modificación y mejora de los mismos. El responsable del seguimiento y la evaluación del proceso de definición de la Política de Calidad y de sus objetivos será el/la Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado. La temporalidad de este proceso, su supervisión y seguimiento será controlada por el/la Responsable de Calidad del Centro. Será, además, el que convoque las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado para que proceda al estudio y análisis de estos resultados y evalúe tanto el cumplimiento de estos Objetivos como la Política general de Calidad desarrollada.

– Proceso de análisis de los resultados (P/ES005_FFP)

Garantizar el análisis y la medición de los resultados obtenidos en materia de aprendizajes, de inserción laboral y de satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como cualquier otro resultado derivado del resto de procesos que conforman el SAIC del Centro, que, en última instancia, puedan afectar a la calidad de la formación impartida, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo. Este proceso será de aplicación en todos los programas formativos que se impartan en el centro, tanto grados como postgrados, y afectará a los siguientes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores, que estén o hayan estado vinculados al programa formativo. Se trata de un proceso que tendrá la misma duración que un curso académico y que se repetirá anualmente. La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro hará un seguimiento de todo el proceso para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o bien al final del proceso, cuando las modificaciones lo requieran.

– Proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_FFP)

El objeto del presente documento es establecer el modo en el que la Facultad de Formación del Profesorado (FFP) de la Universidad de Extremadura (UEx) decide qué información sobre las titulaciones debe publicar para sus grupos de interés y de qué forma, y el modo en el que la publica y la revisa. Este proceso es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de las que es responsable la FFP de la Uex. La publicación de la información para cada curso académico empezará antes del primer período de matrícula y terminará después del último período de matrícula del curso siguiente. El plazo concreto de publicación de la información estará establecido, para cada información, en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones. La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad hará un seguimiento de todo el proceso de publicación de información para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán, según las características de las modificaciones, en el mismo momento que sean necesarias o bien antes del primer período de matrícula.

PROCESOS CLAVE

– Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FFP)

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio centro. Permite desarrollar lo establecido en el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos. Este procedimiento es de aplicación en todos los estudios oficiales de Grado y Máster ofertados por el centro. Además, abarca las siguientes actuaciones:

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

- a) Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones.
- b) Revisión, validación y publicación de dichos planes docentes.
- c) Control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.
- d) Evaluación desarrollo de la docencia

Corresponderá al Vicedecano/a de Planificación Académica la realización del seguimiento de este proceso, comprobando el cumplimiento de las tareas y plazos asignados a cada implicado.

– Proceso de Orientación al estudiante (P/CL010_FFP)

El objeto del presente proceso de orientación al estudiante es establecer el modo en que la Facultad de Formación del Profesorado y los servicios de la Universidad, y la propia Universidad a través de los órganos competentes, diseñan, revisan, actualizan y mejoran los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad, así como a lo largo de todo su periodo de estudios. Este proceso es de aplicación a los estudiantes de todas las titulaciones de grado y postgrado ofertadas por todos los centros de la Universidad de Extremadura, aunque se hace especial mención a las ofertadas por la FFP. Reúne el conjunto de acciones y procedimientos desde la incorporación del estudiante a la Universidad, tras haber obtenido una plaza en alguna de las titulaciones ofertadas, hasta que finalizan sus estudios. Durante la implantación de las actividades a lo largo del curso académico, se deberán establecer reuniones de seguimiento y evaluación del proceso por parte de la Comisión de Orientación del Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado, para recoger los indicadores de las actividades terminadas y también para realizar ajustes a la planificación inicial si las circunstancias lo requieren.

– Proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011_FFP)

El objeto del en la FFP, y que dispongan de esta asignatura de Prácticas Externas. La Comisión de Prácticas se encargará de establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la FFP según el Convenio Marco de colaboración y los Convenios de Cooperación Educativa de la Universidad de Extremadura. Este proceso se aplica en la gestión y revisión, mediante los correspondientes mecanismos de control, de las prácticas realizadas fuera de la Universidad y que se corresponden con asignaturas de las titulaciones que se imparten en el Centro.

– Proceso de Reclamaciones (P/CL012_FFP)

El objeto de este proceso es establecer el modo en el que la Facultad de Formación del Profesorado (FFP) de la Universidad de Extremadura (UEX) gestiona, estudia y resuelve las reclamaciones recibidas, tanto de manera genérica interpuesta por cualquier colectivo de la FFP, como en lo referente a las calificaciones finales de los estudiantes de las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro. Este proceso se aplica a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la FFP. El seguimiento de este proceso permitirá controlar que se lleva a cabo según lo establecido en este documento y que se generan las evidencias que así lo demuestran. El/la Responsable del SAIC deberá realizar el seguimiento de este proceso cada curso académico, mediante las evidencias disponibles.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

PROCESOS SOPORTE

– Proceso de gestión de Recursos Materiales y Servicios (P/SO005_FFP)

El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) de los servicios que presta a la comunidad universitaria, tanto de gestión interna (“internos”) como contratados a empresas externas (“externos”), así como su mejora, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés (PDI, PAS y alumnos). Este proceso abarca las actividades que el Centro realiza para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales del Centro, así como a todas las actividades realizadas para determinar los objetivos, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de las actuaciones de los servicios prestados por el Centro. El/la Administrador/a del Centro será el responsable de hacer el seguimiento de todo el procedimiento, comprobando su cumplimiento y que se generan las evidencias que así lo demuestran, proponiendo al Responsable de Calidad del centro las acciones correctoras y modificaciones del mismo que estime oportuna en caso de detectar fallos durante su ejecución.

– Procedimiento para la elaboración de Memorias de Calidad del Centro y de las Titulaciones (PR/SO005_FFP)

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de los centros universitarios de la Universidad de Extremadura. Este procedimiento es de aplicación a todos los centros de la Universidad de Extremadura y, por consiguiente a todas las titulaciones oficiales ofertadas por los mismos. Para el caso de las memorias de calidad de las titulaciones y de los centros, es el/la Responsable de Calidad del centro el encargado de hacer el seguimiento del proceso comprobando que se va haciendo todos los pasos indicados, en los plazos establecidos y, en caso, contrario, identificar las causas.

– Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la facultad de formación del profesorado (PR/SO006_FFP).

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado. Para ello, se describen un conjunto de actividades relacionadas tanto con el proceso de realización de las encuestas como las relativas a la comunicación y entrega de los informes con los resultados obtenidos recibidos de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE). El proceso es de aplicación a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. La encuesta se realizará en todas las asignaturas de las titulaciones oficiales impartidas en el centro, salvo en aquellas con características especiales como son las prácticas en empresas, trabajo fin de grado/máster o seminarios. Para cada asignatura y grupo de actividad, los estudiantes valorarán la actividad docente de todos los profesores que hayan impartido docencia. Este es un proceso interno de la Facultad de Formación del Profesorado, elaborado de acuerdo a las directrices establecidas por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad y normativa de la Universidad de Extremadura en esta materia.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

–Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP)

Este procedimiento pretende describir cómo la Facultad de Formación del Profesorado elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx). El presente documento es de aplicación a los profesores que imparten docencia en títulos oficiales de la Facultad de Formación del Profesorado.

El/la Vicedecano/a de Planificación Académica será el responsable de hacer el seguimiento de todo el procedimiento, proponiendo al Responsable de Calidad del centro las acciones correctoras y modificaciones del mismo que estime oportuna en caso de detectar fallos durante su ejecución, al mismo tiempo que le informa sobre los mismos.

– Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_FFP)

El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de la puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los centros y Servicios de la Universidad de Extremadura. Es de aplicación a todos los documentos que conforman el SAIC, ya estén registrados en soportes de papel, informático o de cualquier otro que garantice una seguridad y reproducibilidad equivalente. Se entiende por documento del SAIC:

- Manual de Calidad.
- Procesos y Procedimientos.
- Instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones.
- Registros y formatos.

El seguimiento de este procedimiento corresponde al responsable de la coordinación de los SAIC de la Uex, por lo que respecta a los procesos y procedimientos comunes a la universidad, y al Responsable de Calidad del Centro, para la documentación propia.

2.2.- Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro

En relación a la composición del SAIC, en la Junta de Facultad celebrada el 23/10/2020 se aprobó la configuración de la misma, al igual que la composición de las comisiones de calidad de las titulaciones. El 01/10/2021 se aprobó el cambio de coordinador en la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria.

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 10. Composición de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (SAIC) en el curso 2021/22

| MIEMBROS NATOS | |
|---|------------|
| David González Gómez. Decano | PDI |
| Carolina Bringas Molleda. Responsable de Aseguramiento Interno de Calidad | PDI |
| Francisco Javier Jaraíz Cabanillas. Vicedecano de Planificación Académica | PDI |
| Rosa Hinojal Gijón. Administradora | PAS |
| MIEMBROS ELECTOS | |
| Silvia Pizarro Elizo. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil (GEI) | PDI |
| Juan Antonio Antequera Barroso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria (GEP) | PDI |
| Jin Su Jeong. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria, modalidad Bilingüe (GEP-B) | PDI |
| Mariana Solari Maccabelli. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social (GES) | PDI |
| Benito León del Barco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales (MUI) | PDI |
| Ana Belén García Benito. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster de Enseñanza Portugués Leng. Extranjera para Hispanohablantes (MEPLEH) | PDI |
| Gloria Solís Galán. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MUFPEs) | PDI |
| Jesús Valverde Berrocoso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster en Educación Digital (MED) | PDI |
| Rubén Arriazu Muñoz. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster en Antropología Social (MAS) | PDI |
| Miguel Ángel Bejarano Moreno. Representante de Personal de Administración y Servicios | PAS |
| Vacante | Estudiante |
| Vacante | Estudiante |

Esta comisión se ha reunido nueve veces, seis de ellas de manera extraordinaria y en formato virtual mediante zoom, debidas a la Pandemia ocasionada por el COVID-19. Esperamos no obstante, ir recuperando la presencialidad en las reuniones de manera progresiva. Asimismo, cinco de las reuniones extraordinarias han sido asincrónicas debido a asuntos de trámite. Los temas tratados, así como los acuerdos y resoluciones tomadas están reflejadas en las diferentes actas que están disponibles a través de la web del centro, en el siguiente enlace:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/curso-2021-22-1>

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 11. Cuadro resumen de las reuniones mantenidas durante el curso 2021/22 por el SAIC

| Fecha | Orden del día |
|------------|---|
| 15/09/2021 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de los dos últimos actas, correspondientes a las reuniones mantenidas el 29/06/2021 y 26/07/2021 2. Aprobación si procede, de los objetivos de calidad para el curso 2021-2022 3. Valoración solicitudes de reconocimiento de créditos 4. Ruegos y preguntas |
| 01/10/2021 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración solicitud reconocimiento de créditos |
| 05/11/2021 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración solicitudes de reconocimiento de créditos 2. Ruegos y preguntas |
| 01/12/2021 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado y reconocimiento de créditos |
| 26/01/2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud reconocimiento de créditos |
| 28/02/2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de los últimos actas correspondientes a la convocatoria ordinaria virtual de 15/09/2021, y extraordinarias de, 01/10/2021, 05/11/2021, 01/12/2021 y 26/01/2022 2. Aprobación si procede, de los informes anuales de las titulaciones del curso 2020-21 (PR/SO005_D001) 3. Aprobación si procede, del Informe Anual del Centro del curso 2020-21 (PR/ESO005_D002) 4. Aprobación si procede, del Catálogo de indicadores para el curso 2021-22 (P/ESO05_D001) 5. Ratificación del plan de publicación de la información sobre titulaciones (P/ESO06_D001) 6. Aprobación si procede, de la información a publicar y responsables de la recogida de datos (P/ESO06_D002) 7. Ratificación del documento de la información publicada en las formas establecidas en el plan de publicación de la información sobre las titulaciones (P/ESO06_D003) 8. Aprobación, si procede, del procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad y de las titulaciones (PR/SO005) 9. Ruegos y preguntas |
| 25/03/2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud reconocimiento de créditos 2. Aprobación si procede, del proceso para la gestión de los recursos materiales y servicios propios (P/SO005-FFP) y del procedimiento para el control de la documentación y registro (PR/SO008_FFP) 3. Aprobación si procede de la actualización de la carta de servicios 4. Aprobación de la normativa de Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Formación del Profesorado adaptada a la nueva normativa de la Universidad de Extremadura |
| 06/07/2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes de las convocatorias de 28/02/2022 y 25/03/2022 2. Validación si procede, de los Planes Docentes correspondientes a los Trabajos Fin de Estudios (TFE) y Prácticas Externas (PE) 3. Revisión y aprobación si procede, del cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad propuestos para el presente curso académico 2021-2022 4. Ruegos y preguntas |
| 21/07/2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Plan de mejoras de la auditoría externa <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aprobación si procede, del Manual de Calidad 1.2. Aprobación si procede, del Informe Anual del Centro 2020/2021 1.3. Aprobación si procede, del Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad 1.4. Aprobación si procede, del Proceso de Análisis de los Resultados 1.5. Aprobación si procede, del Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones 1.6. Aprobación si procede, del Proceso para el desarrollo de las enseñanzas |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |
| 1.7. Aprobación si procede, del Proceso de Orientación al Estudiante 1.8. Aprobación si procede, del Proceso de Gestión de Prácticas Externas 1.9. Aprobación si procede, del Proceso para la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios propios 1.10. Aprobación si procede, del Procedimiento para la elaboración de las Memorias de Calidad y de las Titulaciones 1.11. Aprobación si procede, del Procedimiento de realización de la Encuesta de Satisfacción de los estudiantes con la Actividad Docente | | | |

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro

Comisiones de calidad de las titulaciones.

La información recogida en este informe puede completarse con las actas e informes anuales de la titulación que aparecen en la web del SAIC de la Facultad de Formación de Profesorado:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>

En la Tabla 12 se muestran los integrantes de las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones para el curso 2021/22. Esta composición se aprobó en la Junta de Facultad el 23/10/2020, informándose del cambio de un coordinador en Junta de Facultad el 01/10/2021.

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 12. Composición de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Formación de Profesorado.

| Comisión | Coordinador/a | Vocales | | |
|---|---|--|----------------------------------|------------------------------------|
| | | PDI | PAS | Estudiantes |
| EDUCACIÓN INFANTIL | Silvia Pizarro Elizo | María Isabel Polo del Río Pedro Sánchez Miguel Alicia González Pérez Juana Gómez Pérez | Rosa Martín Martín | Vacante |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | Irina Rasskin Gutman (Hasta el 30/09/2021) Juan Antonio Antequera Barroso (Desde el 01/10/2021) | Carmen Conde Núñez Pilar Barrios Manzano Rosa Macarro Asensio Jorge Guerra Antequera | Nuria Pizarro Garrido | Miguel Mejías López |
| EDUCACIÓN PRIMARIA (Modalidad Bilingüe) | Jin Su Jeong | Miguel Madruga Vicente Cristina Manchado Nieto Jin Su Jeong Ignacio Chato Gonzalo Samuel Sánchez Cepeda | | María del Pilar Gil Corbacho |
| EDUCACIÓN SOCIAL | Mariana Solari Maccabelli | Miguel Ángel Marín Sánchez Teresa Gómez Carroza Beatriz Martín Marín Teresa Alzás García | Juan Jesús Domínguez Núñez | María Isabel Sánchez Jiménez |
| MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES | Benito León del Barco | Javier Alejo Montes (Hasta el 17/10/2021) M ^a Ángeles Serrano Alfonso (Desde el 18/10/2021) Javier Sevil Serrano (Desde el 18/02/2022) | | Vacante |
| MASTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA | Gloria Solís Galán | Rubén Molano Gómez Fernando Óscar Graña Soulé | Laura Costa Hoyas | Vacante |
| MASTER DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES | Ana Belén García Benito | José Antonio Rubio Caballero Antonio Pantoja Chaves | | Vacante |
| MASTER DE EDUCACIÓN DIGITAL | Jesús Valverde Berrocoso | María Rosa Fernández Sánchez Francisco Revuelta Domínguez | Raúl Gómez Gómez | Vacante |
| MASTER DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL | Rubén Arriazu Muñoz | Domingo Barbolla Camarero José María Corrales Vázquez | | Vacante |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Las diferentes actividades que las CCT han realizado a lo largo de este curso académico se reflejan en las diversas actas que se pueden encontrar en la web del centro, y en los informes anuales que cada una de las comisiones de las titulaciones elaboran al comienzo del curso académico siguiente.

Comisión de Calidad Grado en Educación Infantil: En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 9 ocasiones, siendo 4 de ellas reuniones de coordinación semestral horizontal y 1 de coordinación vertical. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 87 a 95): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39/actas-2021-22>

Comisión de Calidad Grado en Educación Primaria: En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 6 ocasiones. En 2 de ellas, las reuniones han sido de coordinación semestral horizontal. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 87 a 92): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g40/actas-2021-22>

Comisión de Calidad Grado en Educación Primaria (Modalidad Bilingüe). En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 2 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 7 y 8): https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/Primaria_bilingue/actas/curso-2021-22

Comisión de Calidad Grado en Educación Social: En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 15 ocasiones. Del total de estas reuniones 8 de ellas fueron horizontales y 1 vertical. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 84 a 98): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10/actas/curso-2021-22>

Comisión de Calidad Máster en Ciencias Sociales: En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 2 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 55 y 56): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales/actas/curso-2021-22>

Comisión de Calidad Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria: En el curso 2021/2022 se han reunido en 4 ocasiones, siendo 1 de ellas de carácter horizontal. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas (39 a 42) que están publicadas en la página web de la comisión: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria/actas/curso-2021-22>

Comisión de Calidad Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes: En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 5 ocasiones, en 1 de ellas como coordinación docente. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 29 a 33): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues/actas/curso-2021-22>

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Comisión de Calidad Máster en Educación Digital: En el curso 2021/2022 se han reunido en un total de 5 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 25 a 29): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/actas/curso-2021-22>

Comisión de Calidad Máster en Antropología Social: En el curso 2021/2022 esta comisión se ha reunido en 2 ocasiones (Actas 16 y 17). La información puede verse en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.u.-antropologia-social/actas/curso-2021-22>

Para todas las comisiones, se puede consultar el informe anual elaborado por las mismas, donde se detalla su actividad para este curso académico. Esta información está disponible en la web del centro, en el apartado destinado para cada comisión: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>

Otras comisiones del centro

La composición de las comisiones permanentes son las que se detallan a continuación (aprobadas en Junta de Facultad de 23/10/2020).

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Tabla 13. Composición de comisiones permanentes de la Facultad de Formación de Profesorado

| Nombre de la Comisión | Miembros Natos | Miembros Electos | Funciones |
|--|--|--|--|
| COMISIÓN ACADÉMICA | Decano: David González Gómez | Representantes de profesorado: Antonio Pantoja Chaves, Rosa Fernández Sánchez Representante de Personal de Administración y Servicios: Remedios Collado Castaño (desde el 07/04/2022) | <ul style="list-style-type: none"> - Trámites académicos sobre la adquisición de materiales y recursos relacionados con la actividad académica - Asignación de la festividad relacionada con el día del Centro |
| COMISIÓN ECONÓMICA Y DE INFRAESTRUCTURAS | Decano: David González Gómez Administradora: Rosa Hinojal Gijón | Representante de profesorado: María Isabel Polo del Río Samuel Sánchez Cepeda (desde el 07/04/2022) | <ul style="list-style-type: none"> - Velar por una eficiente gestión económica. - Desarrollar planes viables para la mejora de infraestructuras en el centro |
| COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL CENTRO | Decano: David González Gómez Responsable de Calidad del Centro: Carolina Bringas Molleda | Representantes de profesorado: Pilar Barrios Manzano, Miguel Ángel Martín Sánchez, Víctor López Ramos, Jin Su Jeong Representante de estudiantes: Juan Manuel Fernández Murillo | <ul style="list-style-type: none"> - Supervisar el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado. - Elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos de los profesores del centro. - Proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado. - Resolver las reclamaciones relativas a la docencia presentadas en el Centro |
| COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE | Vicedecana de Estudiantes: Rosario Guerra Iglesias Coordinador del PAT: Miguel Madruga Vicente | Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las titulaciones: Silvia Pizarro Elizo, Juan Antonio Antequera Barroso, Jin Su Jeong, Mariana Solari Maccabelli, Rubén Arriazu Muñoz, Benito León del Barco, Gloria Solís Galán, Jesús Valverde Berrocoso, Ana Belén García Benito Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante: Rosa Fernández Sánchez | <ul style="list-style-type: none"> -Supervisión del procedimiento de acogida, tutoría y orientación a los estudiantes desde su incorporación al centro -Revisión y supervisión del Plan de Acción Tutorial |
| COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS | Vicedecana de Prácticas: María José Sosa Díaz | Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las titulaciones en las que se oferten prácticas: Silvia Pizarro Elizo, Juan Antonio | <ul style="list-style-type: none"> - Implantar las mejoras diseñadas para eliminar las debilidades detectadas. -Realizar el seguimiento de la |

|  | | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
|---|---|--|--|---|
| | | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |
| | | Antequera Barroso, Jin Su Jeong, Mariana Solari Maccabelli, Gloria Solís Galán Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante: Rosa Fernández Sánchez | implantación. –Proponer, en su caso, nuevas mejoras. –Informar al Responsable del SAIC de sus actuaciones y de los resultados obtenidos. | |
| COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD | Vicedecana de Relaciones Internacionales: Tamar Groves | Representantes de profesorado: Alicia González Pérez Jorge Cáceres Muñoz Representante de Personal de Administración y Servicios: Remedios Collado Castaño | –Desarrollar el proceso de gestión de movilidad de estudiantes | |
| COMISIÓN DE HORARIOS | Secretario Académico: Francisco Leo Marcos Vicedecano de Planificación Académica: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas | Representantes de profesorado: Silvia Pizarro Elizo, Juan Antonio Antequera Barroso, Jin Su Jeong, Mariana Solari Maccabelli Representante de Personal de Administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno | –Resolución de posibles problemas relacionados con los horarios del centro (clases y exámenes) | |
| COMISIÓN DE RECLAMACIONES | Decano: David González Gómez Responsable de Calidad del Centro: Carolina Bringas Molleda Coordinador de la Comisión de Calidad de la Titulación de la que trate | | –Resolución de cualquier reclamación interpuesta por cualquier miembro del centro (PDI, PAS, estudiantes) | |

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Durante el curso 2021/2022 se ha seguido trabajando en la implantación de los diferentes procedimientos y procesos. Con objeto de facilitar el seguimiento y control de los diferentes procedimientos, se ha elaborado una plataforma web (SIGEAA) donde se organizan los diferentes documentos generados en cada proceso y procedimiento, y se evidencia el grado de aplicación de los mismos.

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Figura 2. Lista maestra de documentos del centro

| LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS DEL CENTRO Facultad de Formación de Profesorado (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA) | | | | | | | | | |
|--|---------------|--|---------|---------------------|----------|------------|---|---|---|
| Archivos | | | | | | | | | |
| Carácter | Código | Nombre | Versión | Fecha de aprobación | Revisión | Lugar | Acceso Oficial (publicación) | Acceso Drive (fichero) | Carpeta en Drive (opcional) |
| SGIC | MC_FFP | Manual de Calidad | 8 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/drive/folders/ |
| Estratégico | PIES004_FFP | Proceso para definir la política y los objetivos de calidad | 5 | 22/07/2022 | | Web centro | https://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Estratégico | PIES005_FFP | Proceso de análisis de resultados | 5 | 22/07/2022 | | Web centro | https://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/drive/folders/ |
| Estratégico | PIES006_FFP | Proceso de publicación de la información sobre titulaciones | 3 | 22/07/2022 | | Web centro | https://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Clave | PI/CI 009_FFP | Proceso para el desarrollo de las enseñanzas | 5 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Clave | PI/CL010_FFP | Proceso de orientación al estudiante | 5 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Clave | PI/CL011_FFP | Proceso de gestión de prácticas externas | 5 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Clave | PI/CL012_FFP | Proceso de reclamación en la Facultad de Formación de Profes | 4 | 11/02/2021 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Soporte | PI/SO005_FFP | Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servi | 6 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Soporte | PR/SO005_FFP | Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad d | 4 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |
| Soporte | PR/SO006_FFP | Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de | 4 | 22/07/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/drive/folders/ |
| Soporte | PR/SO007_FFP | Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del pr | 3 | 17/05/2021 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/drive/folders/ |
| Soporte | PR/SO008_FFP | Procedimiento para el control de documentación y registro FFP | 4 | 7/04/2022 | | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://docs.google.com/folder/ |

Figura 3. Hoja de control de registros

02_HojaControlRegistros_FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

100% Solo lectura

| Curso | Código | Nombre / Descripción | Lugar | Acceso Oficial (publicación) | Acceso Drive (fichero) | Carpeta en Drive (opcio | Cu |
|---------------|--------------|--|--------------|---|---|---|----|
| | | Código y nombre del proceso/procedimiento: P/ES004 PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD | | | | | |
| | | Responsable del proceso/procedimiento: Responsable del SAIC | | | | | |
| Curso 2022-23 | P/ES004_FFP | Proceso para definir la política y objetivos de calidad (22/07/2022) | Web centro | https://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2022/23 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/13F | https://drive.google.com/file/d/13 | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2022/23 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Web centro | https://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2021-22 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/123 | https://drive.google.com/file/d/12 | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2021-22 | P/ES004_D002 | Acta JF 23-10-2020 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2021-22 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1K | https://drive.google.com/file/d/1K | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2021-22 | P/ES004_D004 | Acta JF 01-10-2021 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2021-22 | P/ES004_D005 | Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1F | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2020-21 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 23-10-2020 (Nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1Z | https://drive.google.com/file/d/1Z | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2020-21 | P/ES004_D002 | Acta JF 23-10-2020 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2020-21 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1G | https://drive.google.com/file/d/1G | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2020-21 | P/ES004_D004 | Acta JF 22-07-2020 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2020-21 | P/ES004_D005 | Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1U | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2019-20 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 27-05-2016 (nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1D | https://drive.google.com/file/d/1D | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2019-20 | P/ES004_D002 | Acta JF 13-11-2019 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2019-20 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1sf | https://drive.google.com/file/d/1sf | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2019-20 | P/ES004_D004 | Acta JF 13-11-2019 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2019-20 | P/ES004_D005 | Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1 | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2018/19 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 27-05-2016 (nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1sl | https://drive.google.com/file/d/1sl | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2018/19 | P/ES004_D002 | Acta JF 12-11-2018 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2018/19 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1cc | https://drive.google.com/file/d/1cc | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2018/19 | P/ES004_D004 | Acta JF 12-11-2018 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2018/19 | P/ES004_D005 | Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1z | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2017/18 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 27-05-2016 (nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1E | https://drive.google.com/file/d/1E | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2017/18 | P/ES004_D002 | Acta JF 6-11-2017 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2017/18 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1Y7 | https://drive.google.com/file/d/1Y7 | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2017/18 | P/ES004_D004 | Acta JF 6-11-2017 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2017/18 | P/ES004_D005 | Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1u | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2016/17 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 27-05-2016 (nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/file/d/1S | https://drive.google.com/file/d/1S | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2016/17 | P/ES004_D002 | Acta JF 19-10-2016 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2016/17 | P/ES004_D003 | Política y objetivos de calidad de la FFP | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2016/17 | P/ES004_D004 | Acta JF 21-11-2016 | Web centro | http://www.unex.es/conoce-la-ue | https://drive.google.com/ | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2016/17 | P/ES004_D005 | Informe de resultados grado de consecución de objetivos de calidad | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1a | https://drive.google.com/driv | |
| Curso 2015/16 | P/ES004_D001 | Resolución Rectoral 28-02-2015 (nombramiento Responsable de Calidad) | Google Drive | https://drive.google.com/drive/fold | https://drive.google.com/file/d/1X | https://drive.google.com/driv | |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

A continuación, se pasará describir y evaluar los resultados obtenidos, en función del grado de implantación de cada proceso/procedimiento que configura el SAIC de la Facultad.

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de las FFP (P/ES004_FFP)

- Estado de implantación del proceso: El proceso se estableció en el centro en 2009 (Junta de Facultad 13/11/2009). Durante el año 2014, la Comisión de Calidad se reunió en varias ocasiones para desarrollar un plan de comunicación de política y objetivo de calidad del Centro, que fueron aprobados el 09/10/2015 en Junta de Facultad, y ratificándose durante los años siguientes. En el curso 2021/22 se aprobaron la política y los objetivos de calidad en junta de Facultad de 01/10/2022. <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/centro/junta-de-centro/actas-junta-de-facultad/actas-curso-21-22>
- Indicadores del proceso (Curso 2021/22).
 - Objetivos de Calidad. Durante el curso 2021-22 se propusieron 5 objetivos generales desglosados en 13 objetivos específicos (reflejados en la página 5 del presente informe).
 - Grado de consecución de los objetivos de calidad. De los 13 objetivos propuestos, 10 se han cumplido en su totalidad. Los 3 restantes se han cumplido parcialmente, estando 2 de ellas aún en proceso.

| OBJETIVOS | | CUMPLIMIENTO | | | OBSERVACIONES |
|--|--|--------------|---------------------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente o en proceso | No | |
| Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado | Difusión de los programas de las titulaciones | X | | | Los diferentes planes docentes de las titulaciones se encuentran publicados en la página web del centro. |
| | Revisión de los contenidos de las asignaturas y coordinación docente | | X | | Las comisiones de calidad de las titulaciones refieren estos puntos en sus reuniones de coordinación horizontal y vertical, que serán reflejados en las actas correspondientes y publicadas en la página web. Estas reuniones tienen lugar hasta finales del curso académico. |
| | Difusión de planes de estudio entre potenciales alumnos | | X | | Este curso, al igual que en los dos anteriores, debido a la situación de la crisis sanitaria donde han seguido algunas medidas de seguridad, no se han recibido indicaciones del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, que es responsable de las distintas convocatorias al respecto (Ferias educativas, Jornadas de Puertas abiertas...). Sin embargo, desde el Vicedecanato de estudiantes, y a petición de un centro educativo, se recibió a un grupo de estudiantes de Educación Secundaria interesados en conocer las titulaciones de nuestro centro. |

| | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|
| | Establecer medidas que garanticen la calidad del trabajo académico y penalicen el fraude académico | X | | | La Universidad de Extremadura ha puesto a disposición del Profesorado la herramienta de antiplagio Urkund, disponible en los espacios virtuales de las diferentes asignaturas. Desde el Centro se reitera la necesidad de utilizar dicha herramienta para detectar posibles plagios de los alumnos en la elaboración de los diferentes tipos de trabajos (asignaturas y TFE), y poder aplicar las consecuencias que se estimen conveniente. |
| | Revisión de la guía y criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios | | X | | Las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones se encuentran realizando durante la elaboración del presente documento la revisión y modificación de las guías de los Trabajos Fin de Estudios, así como de la evaluación de los criterios de evaluación. Se prevé que durante el primer semestre del curso 2022/2023 estén todas las guías actualizadas y adaptadas. |
| Analizar los resultados de aprendizaje | Análisis de la tasa de éxito de las asignaturas en las titulaciones | X | | | Reflejadas en las Memorias Anuales de las Titulaciones. |
| Favorecer las actividades de orientación al estudiante | Ofertar diferentes acciones paralelas a la formación académica que promuevan una formación extra en el estudiante, supervisada por la Comisión de Orientación al Estudiante | X | | | Se han realizado las diferentes actividades que forman parte del Programa de Acción Tutorial (PAT), mediante talleres de orientación, grupos de apoyo y fichero de tutores. Ello queda reflejado en la Memoria Anual del PAT de este curso académico 2021/2022 |
| Implementar una política de igualdad | Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias, realización de | X | | | Durante este curso académico se ha alentado a la práctica de actividades que tengan por objetivo una política de igualdad en diferentes niveles: Así, se ha defendido una diversidad de Trabajos Fin de Estudios relacionadas con distintas temáticas de género, atención a la diversidad, discapacidad...igualmente, se han desarrollado actividades del Plan de Acción Tutorial, que han abordado temas de género, diversidad funcional e inclusión. |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| | Trabajos Fin de Estudios que abarquen esta temática | | | | |
| Revisión y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) | Revisar los procesos y procedimientos de calidad del centro, y asegurar las actualizaciones en los mismos | X | | | Durante este curso académico se ha actualizado tres de los procesos y procedimientos del SAIC, para adaptarlos a las necesidades del centro y/o requerimientos del SAIC de la Uex. En concreto, se han actualizado el Proceso para la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios (P/SO005), el Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad y de las Titulaciones (PR/SO005), y el Procedimiento para el Control de la Documentación y Registro (PR/SO008). Igualmente se ha revisado el resto de los procesos, con el fin de asegurar su actualización. |
| | Difusión de la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro | X | | | A comienzos de curso se propuso por la Comisión de Calidad del Centro los Objetivos de Calidad para este curso académico, siendo aprobado por la comisión y posteriormente en Junta de Facultad. A continuación se publicó en la página Web del Centro, con el objetivo de ser conocido por los diferentes grupos de interés. Previamente, en las distintas jornadas de bienvenida que las comisiones de calidad de los títulos realizaron ante los nuevos estudiantes, se informó de una manera general sobre el concepto del SAIC. |
| | Coordinación de las distintas comisiones de calidad de las titulaciones que conforman el SAIC. | X | | | Existen reuniones horizontales, y en algunos casos verticales, de profesores de cada titulación convocadas por los miembros de calidad de las titulaciones para debatir y elaborar si es el caso, las propuestas de mejora de los contenidos del título y/o de las metodologías docentes. |
| | Publicar los informes anuales de las titulaciones | X | | | Memorias Anuales de las Titulaciones |
| | Publicar el informe anual del centro (SAIC) | X | | | Memorias Anual del Centro |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Proceso de análisis de resultados (P/ES005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Las memorias sobre la medición y análisis de resultados se vienen elaborando desde 2011. Estas memorias están publicadas en la página web de cada CCT. <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Indicadores del proceso (Curso 2021/22): El documento P/ES005_FFP recoge los indicadores que son medidos en la FFP.
 - Catálogo de indicadores. Se pueden consultar en la siguiente dirección. <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/procesos-y-procedimientos>

Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó inicialmente en Junta de Facultad el 27/03/2015. Los documentos de este proceso (Plan de publicación de información sobre titulaciones – P/ES006_D001-, información y los responsables de la recogida de datos el mecanismo de recogida de datos - P/ES006_D002-, y el documento con la información publicada de acuerdo al plan de publicación sobre las titulaciones –P/ES006_D003), han sido aprobados para el curso 2015/16. Los dos últimos indicadores se han ido ratificando en las sucesivas Comisiones de Calidad durante los cursos académicos siguientes en los que procedía hacerse.
- Indicadores del proceso (Curso 2021/22):
 - Publicación de información sobre titulaciones y el centro
 - Información sobre los responsables de la recogida u obtención de datos

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso está consolidado en el centro. Las diferentes comisiones de calidad del centro, y comisiones inter-centro, realizan un gran esfuerzo para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso.
- Indicadores del proceso (Curso 2021/22):
 - Validación de planes docentes por los Departamentos. Todos los departamentos validaron sus planes docentes
 - Validación de planes docentes por las CCT. Todos los planes docentes fueron validados por las CCT.
 - Validación de los planes docentes relativos a los TFE y Prácticas Externas por la CCC. Se validaron todos los planes docentes relacionados con estas asignaturas
- Debilidades: Dadas las características del centro, y del carácter inter-centro de varios títulos, aún existe cierta dificultad de coordinación. Sin embargo, ha aumentado la comunicación entre los coordinadores de los centros en los relativos a los planes de las titulaciones de Grado.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Proceso de orientación al estudiante (P/CL010_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Anualmente se elabora una memoria de actividades donde se recogen las diferentes acciones llevadas a cabo. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/patt>
- Indicadores del proceso. Durante el curso 2018/19 se llevó a cabo una reestructuración del Proceso de Orientación al estudiante, realizado por el Vicedecano de estudiantes junto con la coordinadora del Plan de Acción Tutorial. El documento fue aprobado en Comisión de Calidad el 13/06/2019, y en Junta de Facultad el 11/07/2019. Igualmente, en Febrero de 2021, se elaboró un nuevo documento con la actualización del PAT y aprobado en junta de Facultad el 17/05/2021. Los indicadores a tener en cuenta son:
 - Actividades del PAT. En el curso 2021/22 se ofertaron 24 talleres de orientación y 5 temáticas para los grupos de apoyo. Un espacio virtual donde participaron 19 personas entre docentes y estudiantes quienes contactaron entre sí, y se propusieron 17 temas que formaron parte del Fichero de tutores
 - Listado de participantes (docentes y estudiantes). En el curso 2021/22 se inscribieron un total de 331 estudiantes en los talleres de orientación. En los grupos de apoyo participaron 18 estudiantes. Asimismo, más de 20 profesores participaron en algunas de las actividades del PAT
- Debilidades: Aunque desde las CCT, y particularmente el/la coordinador/a del PAT y vicedecanato de estudiantes informan y animan a los estudiantes a participar en el PAT, aún persiste la necesidad de aumentar la motivación del alumnado a asistir y participar en las diferentes actividades que se proponen en el programa a principios del curso. No obstante, ha aumentado el número de participantes de los mismos.

Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FFP)

- Estado de implantación del proceso: La última actualización del documento que regula este proceso ha sido durante el curso 2021-22. Las actividades relacionadas con este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Coordinación de Prácticas del Centro. El desarrollo del proceso se encuentra en el siguiente enlace, aunque se actualiza cada curso académico: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/practicas-externas>
- Indicadores del proceso:
 - Número de alumnos de las diferentes titulaciones que cursan las prácticas en los diversos centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En el curso 2021-2022, un total de 243 alumnos del Grado de Educación Infantil cursaron el Practicum I y II; del Grado de Educación Primaria cursaron el Practicum I 134 alumno/as, y en el caso del Grado de Educación Primaria en la modalidad Bilingüe 60. En relación al Practicum II, y teniendo en cuenta que alguna especialidad es coincidente para ambas modalidades, el número de estudiantes que cursaron el segundo período de prácticas, entre Educación Primaria y Educación Primaria Bilingüe, suman 172 estudiantes. En relación al Grado de Educación Social, realizaron las prácticas externas 81 alumno/as. Finalmente, en el Máster de Formación del Profesorado (MUFPE), fueron 120 alumno/as quienes cursaron las prácticas en los diferentes centros.
 - Número de centros que ofertan plazas para la realización de las prácticas. El número de centros que colaboraron para la tutorización de nuestros alumnos en sus prácticas fue de 222. No obstante, algunos centros acogen a estudiantes de diferentes titulaciones y cursos

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

- Nota media del expediente académico. La elección de los centros de prácticas se realiza en función del expediente académico
- Número de Profesores de la Facultad de Formación del Profesorado que tutorizan a los alumnos en prácticas. Un total de 47 profesores fueron tutores de los alumnos que cursaron las prácticas en algunas de las titulaciones ofertadas en el centro
- Debilidades: Mejorar la coordinación con los centros de enseñanza, para lo cual se propone contar con la opinión de los mismos.

Proceso de reclamaciones (P/CL012_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso ha sido modificado en el curso 2020-2021, aprobándose en Junta de Facultad el 17/02/2021, de acuerdo a la nueva normativa establecida por la Uex.
- Indicadores del proceso:
 - Número de reclamaciones recibidas. Durante el curso académico 2021-2022, se han recibido tres reclamaciones interpuestas por el alumnado, siendo una de ellas a nivel colectivo y considerada como queja
 - Número de reclamaciones aceptadas. Las tres reclamaciones fueron estudiadas por la Comisión de Calidad y/o el Equipo de Dirección
 - Número de reclamaciones resueltas. Las tres reclamaciones fueron resueltas por la Comisión de reclamaciones, siendo el Decano quien ha elaborado de acuerdo a ello el informe final.
 - Número de reclamaciones desestimadas. No ha habido ninguna
- Debilidades: No existen

Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (P/SO005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó el 21/04/2015 en Junta de Facultad. Durante los cursos académicos 2020-21 y 2021-22 se actualizó, para su adaptación a las necesidades del centro (espacios y recursos disponibles).
- Indicadores del proceso. Los datos de los indicadores están recogidos en la memoria anual elaborada por la Administradora del Centro
 - Ingresos aportados en función del presupuesto del centro
 - Gastos aportados en función del presupuesto del centro

| | | | |
|---|--|------------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

Procedimiento para la elaboración de memorias de calidad del centro y de las titulaciones (PR/SO005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Las actividades llevadas a cabo en este proceso son competencia del Responsable del SAIC y de las diferentes CCT. Este proceso está totalmente implantado y su desarrollo es adecuado. De forma anual se elaboran y publican las diferentes memorias de SAIC y de las Titulaciones.
- Indicadores del proceso:
 - Datos de las titulaciones que se imparten en el centro
 - Objetivos de calidad
 - Catálogo de indicadores
 - Indicadores propios de las titulaciones: Demanda, Resultados, Proceso académico, personal
 - Criterios de valoración de las titulaciones
 - Análisis de los procesos y procedimientos

Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP (PR/SO006_FFP)

- Estado de implantación del proceso: La Comisión de Evaluación Docente del Centro coordina el desarrollo de este procedimiento de acuerdo a las indicaciones dadas por la UEx. Desde el curso académico 2021-22 se están realizando los pases de encuestas de satisfacción docente de forma on-line, aunque de manera presencial en el aula. De este modo, desde este nuevo formato en la modalidad de pase, las encuestas se realizarán todos los años para que todo el profesorado tenga la oportunidad de tener al final de un período de 5 años al menos dos encuestas de dos cursos académicos distintos, lo que le permitirá evaluarse en el programa DOCENTIA.
- Indicadores del proceso:
 - Listado de profesores objeto de evaluación. En los dos semestres del curso 2021-22 se han realizado las encuestas al profesorado que imparte docencia en alguna de las titulaciones del centro.
 - Incidencias resultantes del proceso de evaluación. Se presenta un registro de aquellos profesores que por diferentes razones no pueden ser evaluados, siendo los motivos los siguientes: Baja de profesores que impidieron la impartición de la asignatura; no haber impartido al menos 1 ECTS en la asignatura; El profesorado que se hizo cargo de alguna de las bajas se encuentran por ello en una situación sobrevenida. En estos casos, decidieron no evaluarse debido a las dificultades que entraña la impartición de la docencia en estas circunstancias (tiempo de preparación de la materia, malestar de los estudiantes y cuestionamiento por ello de la objetividad de los mismos, entre otros aspectos); exención por 35 años de servicio; no reflejarse si nombre en la aplicación; no tener suficientes alumnos en el aula; falta de contacto con el evaluador, ni notificación de esa falta al Responsable de Calidad.

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso ha sido actualizado durante el curso 2020-21 para adecuar los términos y formatos a los nuevos documentos del SAIC.
- Indicadores del proceso:
 - Entrega de planes de docentes de asignaturas. Todos los planes docentes para el curso 2022-23 evaluados por las CCT han sido entregados y validados.

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | |  |
| | Curso 2021/2022 | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | |

- Entrega de actas de las asignaturas. Durante el curso 2021-22 se ha cumplido en su totalidad
- Cumplimiento de actividades docentes (asistencia a clases). Durante el curso 2021-22 se han cumplido en prácticamente su totalidad, habiendo algunos casos puntuales que fueron informadas a inspección.
- Cumplimiento de normativas académicas (tutorías, tribunales TFE y evaluación). Durante el curso 2021-22 se ha cumplido en prácticamente su totalidad, aunque algunas incidencias puntuales, relacionadas con la constitución de tribunales para la defensa de TFG y TFM fueron resueltas con la ayuda de los Departamentos implicados.

Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_FFP)

- Estado de implantación del proceso: El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de su implementación. Los documentos que lo conforman son: Manual de calidad, procesos y procedimientos, instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones, registros y formatos. Durante los cursos 2020-21 y 2021-22 se actualizó el documento, generando una revisión, facilitación del proceso y clarificación de conceptos.
- Indicadores del proceso:
 - Número de posibles errores en la generación y control de documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna). Al igual que en cursos precedentes, la base de datos del SIGEAA se somete a continuas revisiones y actualizaciones.
- Debilidades: Dificultad en la codificación de los documentos de acuerdo a lo estipulado por la UTEC. No obstante, con la actualización del documento, se ha facilitado el procedimiento y lectura de las diferentes ediciones y evidencias de todos los procesos y procedimientos.

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior. Si es el primer año que se elabora esta memoria, dejar en blanco.)

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|---|--|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Revisión y actualización del Catálogo de indicadores para adecuar el análisis de los resultados de los informes anuales de las titulaciones y del informe anual del centro | X | | | Se ha actualizado el catálogo de indicadores atendiendo a los utilizados por las CCT para la elaboración de los Informes Anuales de las Titulaciones, así como teniendo en cuenta los utilizados por la Responsable de Calidad para la elaboración del Informe Anual del Centro. |
| 2 | Adecuación de la guía de los Trabajos Fin de Estudios a la nueva normativa de la Uex | X | | | Se ha actualizado, aprobado en Comisión de Calidad del Centro y en Junta de Facultad y publicado la nueva normativa de Trabajos Fin de Estudios teniendo en cuenta la actual normativa de la Uex. |

| | | | | | |
|---|--|---|------------------------------|---|--|
|  | INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO | | |  | |
| | Curso 2021/2022 | | CÓDIGO: PR/SO005_D002 | | |
| 3 | Continuar con la revisión de los procesos y procedimientos de calidad con el objetivo de mantenerlo actualizados | X | | | Durante el curso académico 2021-22 se ha seguido revisando todos los procesos y procedimientos del centro, habiéndose modificado algunos de ellos para adaptarlo a las sugerencias y recomendaciones propuestas por la auditoría interna celebrada en Noviembre de 2021. |

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

5.- PLAN DE MEJORA.

Además de las propuestas de mejora sugeridas en los informes anuales de las titulaciones, se ha planteado lo siguiente:

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo de ejecución | Recursos necesarios | Coste de implantación | Otras unidades o servicios implicados | Otros comentarios |
|---|--|--|--------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------------------|---|
| 1 | Revisión y actualización del Catálogo de indicadores para adecuar el análisis de los resultados de los informes anuales de las titulaciones y del informe anual del centro | Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad | Febrero 2023 | | | | Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, y teniendo en cuenta las sugerencias aportadas en la auditoría externa celebrada en Junio de 2022, se han añadido algunos datos de interés para introducirlos en los informes anuales de las titulaciones. Ello implica la revisión y actualización de algunos de los indicadores del Catálogo |

| | | | | | | | |
|---|---|------------------------|-------------------|--|--|--|--|
| 2 | Actualizar el procedimiento de realización de encuestas de satisfacción docente (PR/SO006) para adecuarlo a la nueva modalidad de pase de encuestas | Responsable de Calidad | Febrero 2023 | | | | |
| 3 | Elaboración de un documento que recoge la consecución de las diferentes acciones de mejora elaboradas por el centro y el grado de cumplimiento | Responsable de Calidad | Diciembre de 2023 | | | | |
| 4 | Continuar con la revisión de los procesos y procedimientos de calidad con el objetivo de mantenerlo actualizados | Responsable de Calidad | Diciembre 2023 | | | | |